

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13969 *INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Burgos (Burgos), en el Salón de Actos de "Caja Círculo", sito en el Paseo del Espolón, número 32, el próximo día 21 de junio de 2012, a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, 22 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011. Censura de la gestión social del ejercicio 2011.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de la página web corporativa de la sociedad a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Modificación y refundición de los Estatutos Sociales de la compañía.

Tercero.- Cese de consejeros, modificación del sistema de administración y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.- Retribución de administradores para el ejercicio 2012.

Quinto.- Ratificación de la escritura pública de compraventa de acciones de la compañía otorgada el día 14 de febrero de 2012.

Sexto.- Facultar al órgano de administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la aprobación de cuentas, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio social 2011, así como el informe de los Administradores relativo al punto segundo del orden del día de la Junta

Extraordinaria, que contiene el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen y las propuestas de acuerdo para la Junta General de Accionistas relativas a todos los puntos del orden del día.

Burgos, 16 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120036240-1